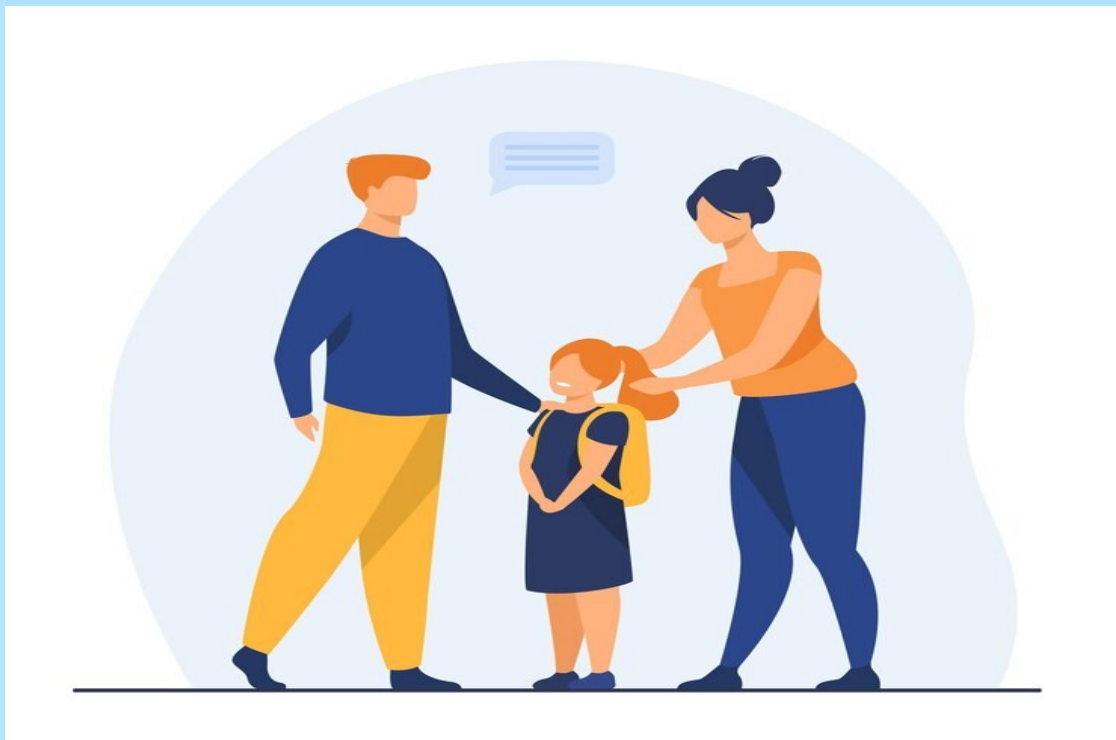




CURSO
“DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN
DE PARENTALIDAD”

Del 11 de enero al 29 de febrero de 2024



PROGRAMA DEL CURSO

1. Las rupturas de pareja y su impacto en los hijos e hijas menores de edad, y la oportunidad de una intervención multidisciplinar para evitar la conflictividad

11 de enero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. D^a Concepción Sánchez Salas, Abogada y Profesora asociada del Departamento de Derecho Civil.

2. Aspectos jurídicos y contextuales de la Coordinación de Parentalidad: Evolución e introducción de la figura en España, legislación y jurisprudencia que la ampara y práctica de los conceptos jurídicos.

12 y 18 de enero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sr. D. Pedro Moya Donate, Letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial de Castellón, actualmente responsable de la Subdirección General de la Modernización de la Administración de Justicia de la Generalitat Valenciana y socio de ASEMIP.

Sra. D^{ña}. María Paz Antón Moreno, Abogada, especialista en derecho de Familia e Infancia, Presidenta de la Asociación ASEMIP.



3. Aspectos psico-sociales del divorcio de alta conflictividad. Interferencias parentales. Supuestos de violencia.

19 de enero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. D^{ña}. Núria Vázquez Orellana. Doctora en Psicología. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad, y vocal JD de ASEMIP.

25 de enero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. D^{ña}. Núria Vázquez Orellana. Doctora en Psicología. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad.

4. Perfil profesional. Funciones y Objetivos. Diferencia con otras figuras psico-socio-legales: Ventajas y limitaciones. Directrices para su actuación profesional.

26 de enero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. D^{ña}. Núria Vázquez Orellana. Doctora en Psicología. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad.

1 de febrero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. D^{ña}. Núria Vázquez Orellana. Doctora en Psicología. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad.

5. Estructura del proceso y Fases de la intervención.

2 de febrero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. Dña. Núria Vázquez Orellana. Doctora en Psicología. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad.

8 de febrero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. Dña. Nuria Vázquez Orellana. Doctora en Psicología. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad.

6. Técnicas y herramientas adecuadas para cada fase.

9 de febrero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. Dña. Olga Beltrán Llago. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad, Vicepresidenta de la Asociación ASEMIP.

15 de febrero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. Dña. Olga Beltrán Llago. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad, Vicepresidenta de la Asociación ASEMIP.

7. Supuestos Prácticos.

16 de febrero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. Dña. Olga Beltrán Llago. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad, Vicepresidenta de la Asociación ASEMIP.

22 de febrero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. Dña. Olga Beltrán Llago. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad, Vicepresidenta de la Asociación ASEMIP.

8. Realización de un caso práctico como trabajo final del curso.

23 de febrero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. Dña. Olga Beltrán Llago. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad, Vicepresidenta de la Asociación ASEMIP.

29 de febrero de 2024. De 17:00 a 21:00

Sra. Dña. Olga Beltrán Llago. Psicóloga Forense y Coordinadora de Parentalidad, Vicepresidenta de la Asociación ASEMIP.



Directores: Dra. D^a M^a Leticia Rojo Alvarez-Manzaneda, Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la Facultad de Derecho de Granada.

Dra. D^a M^a del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Granada.

Profesores:

D^a M^a Paz Antón Moreno. Abogada del ICALI, especialista en derecho de Familia e Infancia. Presidenta de la Asociación ASEMIP.

D^a Olga Beltrán Llago. Licenciada en Psicología. Postgrado en Psicología Forense. Miembro del Listado Oficial de Psicólogos Forenses del COPCV, Vicepresidenta de la Asociación ASEMIP.

D. Pedro Moya Donate, Letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial de Castellón, actualmente responsable de la Subdirección General de la Modernización de la Administración de Justicia de la Generalitat Valenciana y socio de ASEMIP.

D^a Concepción Sánchez Salas. Abogada y Profesora asociada del Departamento de Derecho Civil.

D^a Núria Vázquez Orellana. Licenciada en Psicología y en Criminología. Doctora en Psicología. Experta en Psicología Forense acreditada por el COPC.

Organiza: Fundación de Estudios y Practicas Jurídicas de Granada.

Colaboran: Departamento de Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado. Sección Departamental de Derecho Eclesiástico del Estado. Departamento de Derecho Civil de la UGR.

Modalidad: ON LINE

Horario: Jueves y Viernes de 17:00 a 21:00 (60 horas)

Precio: 340 €

Se admitirán matriculas hasta completar aforo.

Plazo de matricula y forma de pago: Desde el día 20 de noviembre de 2023 hasta completar aforo. Mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria,

Caja Rural de Granada , C/Cte ES55 3023 0110 4966 4940 2606.

Para formalizar la matricula se ha de enviar el resguardo de pago junto con la inscripción debidamente cumplimentada, al correo electrónico

secretaria@fundacionepj.org

FUNDACION DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURIDICAS DE GRANADA

C/CARCEL ALTA N°3

Teléfono: 958216335 - secretaria@fundacionepj.org

BOLETIN DE INSCRIPCION CURSO DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD

NOMBRE	
APELLIDOS	
D.N.I.	
DOMICILIO	
CÓDIGO POSTAL	
CIUDAD	
E-MAIL	
DNI	
FECHA	
FIRMA	

PRECIO 340 €

Plazo de matrícula: A partir del 20 de noviembre. Se admitirán matrículas hasta completar aforo (15 plazas).

Mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria, Caja Rural de Granada, C/Cte.- ES55 3023 0110 4966 4940 2606

Enviando boletín de inscripción y resguardo de pago al e-mail
secretaria@fundacionepj.org

Se podrá cancelar la matrícula como limite máximo, diez días antes del comienzo del curso.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de los datos recogidos será responsable la Fundación EPJ siendo su finalidad la gestión de la participación en los cursos impartidos por esta Fundación, a la que legitima el consentimiento del interesado. Estos datos podrán ser gestionados por órganos de gestión de la misma y en su caso de los coordinadores y profesores de los cursos. Conforme al RGPD tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir y solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse a su tratamiento o solicitar su limitación, mediante correo electrónico dirigido a: gerente@fundacionepj.org